AUTO No. 051

Garzón, mayo 17 de 2023

Mediante radicado CAM No. 2023-E 3207 de mayo 12 del 2023, el señor ASCENCIO MOLINA ADAMES identificado con cedula de ciudadanía No. 4.925.657 del Pital - Huila, con dirección de notificación en la vereda Tinco, predio, Palestina, del municipio del Pital, contacto No. 312-4408426 y correo electrónico promotoraquambientalhuilasas@gmail.com en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de diez (10) individuos de las especies *Guarea guidonia, Cedrela odorata,* y la especie *Erythrina poeppigiana* en el predio rural denominado "Palestina" con código catastral No. 41548000000000220018000000000 y matricula inmobiliaria No. 202-3027 ubicado en el municipio del Pital en el departamento del Huila.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación, radicado CAM No. 2023-S 532 de abril 17 de 2023, se liquidó el trámite por concepto de evaluación, por consiguiente el señor ASCENCIO MOLINA ADAMES identificado con cedula de ciudadanía No. 4.925.657 del Pital - Huila, realizó el pago por los servicios de evaluación por el valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 136,205.00)**, depositados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar al profesional universitario DIEGO A. TRUJILLO TORRES adscrito a la DTC, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: Comunicar el contenido del presente Auto de Visita para el aprovechamiento forestal de árboles aislados al señor ASCENCIO MOLINA ADAMES identificado con cedula de ciudadanía No. 4.925.657 del Pital, con dirección de notificación vereda Tinco, predio "Palestina, del municipio del Pital, contacto No. 312-4408426 y correo electrónico promotoraquambientalhuilasas@gmail.com.

CUARTO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó: Diego Trujillo, Profesional Universitario
Radicado: 2023-E 3207
Expediente: PAF-00303-23
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita